

Todos los alumnos cubanos que terminen la segunda enseñanza podrán estudiar en las universidades



La Habana, 3 mar (RHC) Por mucho que EE.UU. tense nuestra economía, la dirección del país no aplica medidas neoliberales que afecten los sectores sociales, un ejemplo evidente es que este año todo alumno que curse el 12 grado tendrá asegurado su acceso a la Universidad, con la oferta de 91 mil 609 plazas.

La información divulgada por el Ministerio de Educación Superior (MES) refiere que el mayor incremento se registra en el nivel de Educación Superior de ciclo corto, modalidad a la que se le está dando un gran impulso y que responde a las necesidades territoriales en la economía.

«El Estado cubano está brindando por primera vez una plaza para cada bachiller que se gradúe. Es un esfuerzo enorme del país y con ello garantizamos que todo egresado de bachillerato este año en Cuba

pueda tener una plaza segura, numéricamente hablando, en la Educación Superior», declaró en conferencia de prensa René Sánchez Díaz, director de Ingreso y Ubicación Laboral del mes.

También trascendió que a los mejores graduados de la Educación Técnico-Profesional a nivel provincial, se les da la posibilidad de continuar estudios superiores de forma directa (sin hacer pruebas de ingreso), tanto en el curso diurno como en la modalidad por encuentros, señala el periódico Granma.

Sánchez Díaz dijo que las direcciones universitarias y de las facultades, en coordinación con la universidad rectora, por vinculación territorial, podrán convocar a eventos provinciales, regionales y nacionales de cualquier carrera deficitaria en su territorio, impulsando la búsqueda de talentos y premiando a los ganadores con el otorgamiento de una carrera correspondiente al tema del evento, eximiéndolos de los exámenes de ingreso.

De igual modo, para este año se ofertan nuevos programas de formación de nivel superior de ciclo corto, que se suman a los 32 ya existentes.

«Hay nueve programas más para este curso», informó Deysi Fraga Cedré, directora de Formación de Profesionales de Pregrado, quien insistió además en que se han diversificado los organismos que están participando en la formación de especialistas de la Educación Superior de ciclo corto.

En el presente curso los exámenes de ingreso en la primera convocatoria se realizarán los días 5 de mayo (Matemática), 8 de mayo (Español) y 12 de mayo (Historia).

La distribución de las plazas por tipo de cursos es la siguiente: 48 mil 402 para el curso diurno (37 mil 666 para carreras universitarias y 10 736 para el nivel de Educación Superior de ciclo corto), 38 mil 802 para cursos por encuentro, y cuatro mil 405 para cursos a distancia.

Para ingresar al curso diurno es necesario aprobar con un mínimo de 60 puntos cada uno de los exámenes de ingreso y presentar el carné de identidad en el momento de realizar las pruebas.

(Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/215854-todos-los-alumnos-cubanos-que-terminen-la-segunda-ensenanza-podran-estudiar-en-las-universidades>



Radio Habana Cuba